



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Toluca de Lerdo, México
4 de octubre de 2016
204004000/UID-147/2016

CIUDADANO

PRESENTE

En relación a la Solicitud de Información Pública número 00029/ST/IP/2016, presentada por usted en fecha veintidós de septiembre del año en curso a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) mediante la cual requiere:

"Por favor me podrían ayudar para saber como puedo prospectar a emplear temporalmente en Canadá?" (sic);

Con fundamento en los artículos 1, 2 fracciones II y VII, 12 párrafo segundo, 15, 24 fracción XI y último párrafo, 51, 53 fracción II, IV, V, VI, 151, 152 y 157 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; así como del análisis de la solicitud de mérito, se concluyó que la petición de información, por referirse a las atribuciones de esta dependencia en términos del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo, así como del Manual General de Organización, es competencia de la Dirección General de la Previsión Social, por lo que con fundamento en los artículos 59 fracciones II y III de la Ley en la materia, se remite a usted, a través del mismo sistema que utilizó para enviar su petición, la respuesta en los términos en los que la unidad administrativa responsable lo refiere:

El "...Servicio Nacional de Empleo Estado de México, coordina 2 subprogramas:

1.- Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá cuyos requisitos son:

- 1.- Tener experiencia laboral en jornalero, campesino o peón de campo.*
- 2.- Edad de 22 a 40 años.*
- 3.- Estado civil, casado o vivir en unión libre por más de tres años.*
- 4.- Escolaridad mínima tercero de primaria y máximo primero de preparatoria.*
- 5.- Radicar en zona rural.*
- 6.- Presentar credencial de elector del interesado y de la esposa o compañera.*
- 7.- Acta de matrimonio o constancia de concubinato.*
- 8.- Actas de nacimiento del interesado, esposa e hijos.*
- 9.- CURP.*
- 10.- Realizará un examen de conocimientos.*

Revisado
A. Jurídico

Mexiquenses
más productivos
SECRETARÍA DEL TRABAJO

UNIDAD DE INFORMÁTICA Y DOCUMENTACIÓN



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

2.- Mecanismo de Movilidad Laboral México-Canadá:

Se le hace la atenta invitación para que consulte la página <http://www.empleo.gob.mx/> y busque la pestaña empleos Estados Unidos - Canadá, en este proceso, encontrará las vacantes disponibles vigentes, es importante señalar que se deben cubrir los requisitos descritos al 100%.

1.- Presentar cartas laborales.

2.- Cubrir el porcentaje de inglés solicitado mediante una evaluación.

3.- Copias del IFE o INE, Acta de Nacimiento, CURP y Certificado de Estudio.

...para los 2 subprogramas deberá acudir el interesado a la Oficina Regional de Empleo Tlalnepantla, ubicada en Av. Hidalgo No. 132 Colonia La Romana (a un costado de Plaza Milenium), tel. 53 83 31 35 y 53 19 08 63..."

Por lo antes expuesto se hace de su conocimiento que de conformidad con lo establecido en los artículos 177 y 178 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de México y Municipios, para interponer por sí mismo o a través de su representante legal, recurso de revisión en contra de la presente respuesta ante la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, cuenta con un término de quince días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de la notificación del mismo.

Firma el Responsable de la Unidad de Transparencia de la Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado de México, a los cuatro días del mes de octubre del año dos mil dieciséis.

A T E N T A M E N T E

LIC. SEBERO ARZATE UBANDO
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y
DOCUMENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Revisado
A. Jurídico

c.c.p. Archivo.

